



# GACETA DE MADRID.

Del Martes 13. de Julio de 1706.

**N**O aviendo aun llegado las noticias Forasteras, no pueden darse al Publico como en otras ocasiones: pero las que tocan à nuestra España, como ciertas, son las que se figuen.

De Galicia, que aviendo salido à Campaña el Duque de Híjar, con animo de hazer vna entrada en Portugal, se hallava tan disminuido de gente, que à penas le avian quedado dos mil hombres, y de estos algunos agravados de las enfermedades. Los Portugueses, en numero de mas de diez y seis mil hombres de buena calidad, estavan à la vista, y se espera, que con estas fuerzas tan poderosas adelanten ventajosas operaçiones en aquel Reyno, debiendose creer esto mismo de la carta, que con fecha de 16. del passado escribe el Duque de Híjar al de Jovencuzo, que para mas cierta inteligencia se pone à la letra, y es como se sigue:

*Amigo, y señor mio: Con dos dias de antelacion à la partencia del Correo doy respuesta à dos tuyas de 26. de Mayo, y dos del corriente, reservando à la posdata, si ocurriere alguna novedad de que soy se carece, pues no tengo mas que passar à tu noticia, que me mantengo en este Campo, no puedo decir con mis dos mil hombres de Exercito, porque cada dia son menos combatos que van enfermando, y los Enemigos se mantienen en los mismos parages, que ocuparon con mas de diez y seis mil hombres, que aunque Milicias, son de buena calidad, y entre ellos ay alguna Infanteria, y tienen cebo de Tropas de Cavalleria: con que en esta solo nos exceden en mas de las tres partes, infiere tu que podremos hazer, y mas quando de la Corte no consigo, ni aun respuesta à mis cartas, pues no me la han dado hasta agora, à la que participè mi salida à campaña, sobre aver mas de cinco semanas, ni à las que consequientemente he escrito: Dios nos consuele, y te guarde muchos años. Campo de Vande. 16. de Junio de 1706.*

Las cartas de Xerez del dia 25. de Junio suponen, que las fuerzas de los Enemigos en aquellas vezindades eran muy cortas para detener al Exercito de los Portugueses, que con doze mil hombres corrian sin oposicion el Pais. Solamente quedava Don Baltasar de Moscoso con vno Regimiento en Xerez, y alguna gente con el Marquès de Bay en Badajoz.

Las cartas de Llerena del dia 2. de Julio adelantan , que el General Don Juan Hurtado de Mendoza avia ganado à Barcarrota , y *Salva-Leon* , y quedava sobre el Castillo de Nogales , que podia hazer corta resistencia. Este Exercito poderoso ha puesto en confternacion à la mayor parte de Andaluzia , pudiendose esperar con mucho fundamento , que Sevilla , y las demàs Ciudades se pongan con brevedad à la obediencia del Rey nuestro Señor Don CARLOS III.

Las del dia 29. de Junio de Murcia avisan , que la Armada Inglesa , à cargo del Almirante LaKe , avia ocupado à Cartajena , y su Puerto : à que ayudò mucho la inclinacion de la mayor parte de los vezinos al Rey nuestro Señor ; pues luego que oyeron su nombre , explicaron la fineza de su fidelidad.

La Armada , que se compone de cincuenta Baxeles gruessos , se mantuvo sobre el Cabo de Palos hasta 23. de Junio , y navegando seis leguas à la Mar por la parte de Poniente , se dexò caer sobre la ensenada de las *Algamecas* , adonde se ancorò , por ser vn parage seguro , y el mas inmediato à la Plaza.

Embiaron luego los Generales , los Señores Conde de Peterbourg , y el Almirante LaKe , con vna Lancha , cartas à la Ciudad , y à su Governador , para que se entregasse la Plaza , dando la obediencia à su Rey , con las acostumbradas amenazas en caso de resistencia.

Tuvo poco que hazer la Ciudad , y Gobierno Politico , y Militar , en dár la obediencia , así por ser tan deseada de sus moradores , como por hallarse el dia 24. dentro del Puerto quatro Fragatas de à sesenta , y setenta Cañones , con catorze Lanchas , con gente de desembarco , que consistia en tres mil hombres de buena calidad , y mas de quatro mil Marineros , que podian tomar las Armas , con el mismo valor , y destreza que los demàs Soldados : con esto quedaron nuestras Armas apoderadas de Ciudad , y Puerto : y la de Murcia , y su Reynado con esta noticia , en tan buena disposicion , à recibir el suave , y benigno dominio de su Magestad , que con poco fomento de las Tropas de Peterbourg , se aguarda la de aver seguido el exemplo de Cartajena.

Con la Proclamacion , que hizo la Imperial Ciudad de Toledo , del Rey nuestro Señor , se han assegurado las demàs Villas , que componen su Reynado , aviendo la de Talavera , como la mas numerosa embiado sus Diputados al Campo del Excelentissimo Señor Marqués de las Minas , à reconocer à su Magestad por su legitimo Rey , dando la debida obediencia : como tambien ha executado lo mismo la Ciudad de Huete , y todo el crecido numero de Villas , y Lugares , que se estienen de Madrid à aquella Ciudad.

El Señor Conde de la Atalaya pasó de parte del Señor Marqués de las Minas à Toledo, à cumplimentar à la Reyna Viuda nuestra Señora, recibiendo quantas honras caben en la benignidad de su Magestad, y representacion del Embiado.

Vna partida nuestra de Cavalleria abançada hizo prisionero à Don Antonio del Castillo, hijo del Marqués de Villadarias, y à vn Oficial, que venia en su compañía, en la cercania de Alcalá, que passava al Campo de Bervich, à dar la noticia del n. al estado en que se hallava la Audalucia, y la gran consternacion de sus Pueblos, al verse por todas partes rodeados de nuestras Tropas, y esperando por instantes en aquellas Costas la grande Armada de los Aliados, con más de doze mil hombres de desembarco.

Vn soldado del Excelentísimo señor Conde de Præterboutg llegó al Campo, y dixo que avia visto en Zaragoza al Rey nuestro Señor ya proclamado con publicas demostraciones de sus Ciudadanos, y sumo alborozo de Nobleza, y Pueblo, à que seguiràn las demás Ciudades, y Villas del Reyno, quedando su Magestad pacifico poseedor de los tres grandes Reynos de la Corona de Aragon.

Siendo efectos induvitables de la guerra algunos daños en los campos, se ha publicado en esta Corte vn Vando, para que todos los Labradores que huvieren padecido en sus cosechas por las Tropas del Rey nuestro señor acudan, para que justificado el daño se les dé la satisfacion correspondiente, no queriendo su Magestad que sus Pueblos queden con la menor molestia gravados.

Aviendo entrado alguna gente en la Ciudad de Segovia, llevó arrestado al señor Obispo con vna partida de Cavallos, pero luego los Oficiales Mayores le dieron la debida libertad para que se restituyesse à su Palacio. Y aviendose sabido por cartas del Ordinario de Castilla, que el General de Batalla Don Francisco Tarel, de Nacion Inglés, quedava más acá de Salamanca con quatro mil Infantes escogidos, con que viene à reforçar nuestro Exercito. La tarde del dia 11. salió el Teniente General Don Angel de Mendoza con vn grueso de Cavalleria à encontrarle àzia el Espinar de Segovia à fin de obrar juntos, y arrojar la Cavalleria enemiga que se halla en la cercania de aquella Ciudad, fomentando sus inquietudes, y librar toda aquella tierra de Castilla de las hostilidades con que la malstratan.

*Alcalá 12. de Julio de 1706.*

**A** Yer muy de mañana se cercaron las Partidas Enemigas à esta Ciudad, adonde por inferiores se fueron retirando las nuestras, hasta que con la Arma que tocaron salió parte de la gente del destaca-  
men-

mento de nuestra Cavalleria que estava dentro della; y quitando à los Enemigos la presa de bueyes que hizieron de los del carruage del mesmo destacamento, que estavan en el Campo, los pusieron en fuga, y por la tarde llegaron dos Regidores de Meco à dar parte al Comandante de nuestro destacamento, Conde de Tanoca de aver recogido, y dado sepultura à cinco muertos, que lo quedaren en esta funcien, dos nuestros, y tres de los Enemigos, y otros dos heridos de muerte, que avian recogido en aquel Hospital. Que los Enemigos cõducian mas de 50. heridos, y entre ellos de muerte el Teniente Coronel Villavicencio, diziendose tambien quedò muerto vn Capitan de Cavallos. De los nuestros aun no llega la perdida à 20. entre muertos, heridos, y prisioneros. Oy à las onze acabò de llegar todo el Exercito à esta Ciudad, y queda acampado en la Ribera de Nares àzia el camino que vâ à Guadalaxara, de donde proseguirà sus operaciones convenientes à alejar los Enemigos, y librar à los Pueblos de las hostilidades, que cada dia les son mas intolerables por excessivas.

## CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Antonio Bizarròn.